H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO 1
Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo los festejos por el 29° aniversario de la Universidad Nacional de San Martin (UNSAM), que se llevarán a cabo el 10 de Junio del corriente año.

RUBEN ESLAIMAN
Vicepresidente II
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

La presente iniciativa tiene como objeto acompañar los festejos por el 29° aniversario de la Universidad Nacional de San Martin (UNSAM), que se llevarán a cabo el 10 de Junio del corriente año. La UNSAM es una universidad nacional, pública y gratuita creada en 1992.

La creación de la Universidad Nacional de General San Martín estuvo sostenida por dos tendencias: una, ligada a un intento iniciado en la década de los setenta de descentralización de las grandes universidades; otra, surgida del deseo de la propia comunidad de San Martín de contar con una universidad en su territorio. En esta tensión se forjó la identidad inicial de la institución, promoviendo las capacidades y atendiendo las demandas locales, y respondiendo a las áreas de vacancia en el sistema universitario argentino. Las primeras actividades académicas de grado y posgrado se iniciaron en 1994.

La universidad tiene como objetivo y norma los siguientes conceptos e ideales: libertad académica y respeto por la pluralidad de pensamiento; espíritu de equipo para la mejora continua de la institución; responsabilidad social y vocación de servicio; eficiencia y transparencia en la gestión; respeto por el trabajo ajeno y por el ambiente de trabajo.

El Campus Miguelete es la sede principal de la UNSAM y ocupa actualmente un predio de 8,5 hectáreas, con 60.000 metros cuadrados de superficie construida al año 2018 y un plan total que alcanza los 220.000 metros cuadrados cubiertos.

Además, la UNSAM ofrece una amplia gama de carreras de grado y posgrado, tanto en el ámbito de las Ciencias Humanas y Sociales como en el de las Ciencias Exactas y Naturales.

Más del 65% de sus recursos están destinados a las áreas de la ciencia y la tecnología. Con el foco puesto en las políticas de trabajo conjunto, mantiene relaciones con agencias que promueven la investigación científica y la transferencia tecnológica.

Sus alianzas con el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA), el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), entre otros, perfeccionan su producción teórica, el desarrollo de sus investigaciones y la formación de recursos humanos.

Entre sus logros figuran la clonación de un bovino bitransgénico para la producción de leche similar a la humana y la restauración del mural Ejercicio plástico, de David Alfaro Siqueiros. La UNSAM posee también una editorial propia (superando los 100 títulos publicados) y a la fecha firmó más de 250 convenios con universidades extranjeras para el intercambio de estudiantes, docentes e investigadores.

Su sede está en el Partido de General San Martín, al noroeste de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Construido sobre una antigua playa ferroviaria de más de dos hectáreas, el Campus Miguelete constituye uno de los principales atractivos del territorio bonaerense en términos de planeamiento arquitectónico y conservación patrimonial.

Como siempre lo digo, año a año quiero acompañar a estas instituciones que realizan innumerables esfuerzos para mejorar la calidad educativa y que ese esfuerzo del que hablo ha posibilitado, en tiempos de pandemia como el actual, garantizar que todos y todas los y las estudiantes pudiesen continuar con sus calendarios académicos.

Por todo lo expuesto, es que solicito a los señores Diputados acompañen con su voto el presente proyecto.

RUBEN ESLAIMAN
Vicepresidente II
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires